



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2009.

**Expte. N° 8370/08.**

**RES. C. D. N° 060/09.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación realizada por la Dra. Marta O. Chaile por la cual solicita se convalide el desempeño docente de la Lic. Norma Beatriz Olivera, en el segundo cuatrimestre/ 2008, en la asignatura Optativa II "Políticas y Sistemas de Formación Docente";

El despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 89 vta. de estas actuaciones en el que aconseja hacer lugar a lo solicitado;

El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/03/09 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

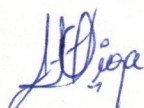
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

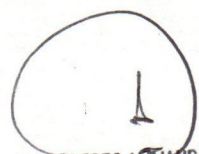
**ARTICULO 1°:** Convalidar las actividades académicas, realizadas por la Lic. NORMA BEATRIZ OLIVERA, en carácter de Jefe de Trabajos Prácticos, durante el Segundo Cuatrimestre 2008, en la asignatura Optativa II - "Políticas y Sistemas de Formación Docente".

**ARTICULO 2°:** Hágase saber a todos los docentes de la Facultad, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02, a la Lic. Olivera y al Departamento de Archivo y Digesto para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS